

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Florencio Salazar Adame

AÑO II Segundo Periodo de Receso Comisión Permanente LV Legislatura NUM. 2

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
8 DE JULIO DE 1998

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 2

ACTA DE LA SESIÓN
ANTERIOR pág. 2

CORRESPONDENCIA

- Oficio suscrito por el Lic. José Antonio García Becerra, presidente de la Asociación Nacional de oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y Distrito Federal, A. C., por el que formulan invitación al H. Congreso del Estado para que asista a la Tercera Reunión Nacional de la citada Asociación pág. 2
- Oficio suscrito por el presidente del H. Ayuntamiento del municipio de Iguala, por el que solicita autorización para ausentarse del municipio y asistir a la Cuarta Conferencia Interamericana de Alcaldes que se llevará a cabo en Miami, Florida, E.U.A. pág. 3
- Oficio suscrito por el C. presidente del H. Ayuntamiento del municipio de Atlixnac,

Guerrero, por el que solicita al H. Congreso del Estado, autorización para vender diversos vehículos en estado de Chatarra, propiedad del citado Ayuntamiento pág. 4

ASUNTOS GENERALES pág. 4

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 12

Presidencia del diputado
Florencio Salazar Adame

ASISTENCIA

El Presidente:

Se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario José Luis Peralta Lobato, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario José Luis Peralta Lobato:

Lista de asistencia de los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente.

Castro Carreto Primitivo, Escalera Gatica Norberto, Galeana Chupín Enrique, Guzmán Maldonado David, López Sollano Saúl, Navarrete Magdaleno Fernando, Olea Campos Gabino, Peralta Lobato José Luis, Salazar Adame Florencio, Zúñiga Galeana Ezequiel.

Se informa a esta Presidencia la asistencia de 9 diputados.

ORDEN DEL DIA**El Presidente:**

Solicitó a esta Presidencia permiso para faltar el diputado Enrique Galeana Chupín. Faltaron sin permiso previo los diputados René Lobato Ramírez y Manuel Fernández Carbajal.

Con la asistencia de 9 diputados se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

En los términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción VII, de la Ley Orgánica en vigor, me permito someter a la consideración de esta Comisión Permanente el siguiente proyecto de Orden del Día.

<<Comisión Permanente.- Segundo Periodo de Receso.- Segundo Año.- LV Legislatura>>

Orden del Día
Miércoles 8 de julio de 1998

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Lectura de correspondencia.

a) Lectura del oficio suscrito por el licenciado José Antonio García Becerra, presidente de la Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y Distrito Federal, A.C., por medio del cual formula a este Honorable Congreso, invitación para que asista a la Tercera Reunión Nacional de la citada Asociación, que se realizará en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, los días 7, 8 y 9 de agosto del año en curso.

b) Lectura del oficio suscrito por el ciudadano Lázaro Mazón Alonso, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para ausentarse del municipio y asistir a la Cuarta Conferencia Interamericana de Alcaldes, que se efectuará a partir del día 10 al 15 de julio del año en curso, en la ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos de Norteamérica.

c) Lectura del oficio suscrito por el C. Raúl Muñoz Marcelino, presidente del Honorable

Ayuntamiento del municipio de Atlixác, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso autorización para vender diversos vehículos en estado de chatarra, propiedad del citado Ayuntamiento.

3.- Asuntos generales.

4.- Clausura de la sesión.

Si no hubiese alguna observación respecto al proyecto de Orden del Día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo en la forma acostumbrada.

Aprobado por unanimidad.

ACTA DE LA SESION ANTERIOR

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito al ciudadano secretario Peralta Lobato, se sirva dar lectura al acta de la sesión anterior.

El secretario José Luis Peralta Lobato:

Lectura del acta de Instalación de la sesión de la Comisión Permanente del día 30 de junio de 1998.

(Leyó.)

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Se somete a la consideración de esta Comisión Permanente, el acta de la sesión anterior, si no hubiese observaciones sobre el particular; quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo en la forma acostumbrada.

Aprobada por unanimidad.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

En desahogo del segundo punto, lectura de correspondencia, solicito al ciudadano secretario Peralta Lobato, se sirva dar lectura al documento señalado en el inciso "a".

El secretario José Luis Peralta Lobato:

C. Dip. Florencio Salazar Adame, Coordina-

dor de la Quincuagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Estimado señor diputado:

La Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y Distrito Federal, A.C., constituida en 1996, con la finalidad de integrar en un grupo de trabajo a los Oficiales Mayores de los Congresos, desde su inicio ha contado con el valioso soporte de los congresos locales, al coincidir las legislaturas en que los objetivos y fines de la asociación son congruentes con la realidad actual, en los que el trabajo parlamentario debe responder a las demandas de acciones legislativas más profesionales y en el que el personal de apoyo es factor importante.

De esta manera, desde que fue constituida nuestra asociación, el apoyo de las legislaturas ha sido constante y reiterado para la realización de importantes actividades entre las que pueden citarse, las reuniones celebradas los días 11, 12 y 13 de abril de 1997, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, con el representante de la Sociedad Estadounidense de Oficiales Mayores y Secretarios Legislativos, agrupación homóloga a la nuestra, y la Segunda Reunión Nacional de agosto de 1997 en Villahermosa, Tabasco, reuniones que por el intercambio de experiencia, a nivel internacional y nacional, han permitido enriquecer nuestros conocimientos.

En razón a lo anterior, me permito expresar a usted una respetuosa solicitud para que se continúe apoyando a nuestra agrupación, y principalmente al oficial mayor de esa Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, apoyo que se traduciría en el éxito de la Tercera Reunión Nacional de la Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y Distrito Federal, A.C., que se realizará en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, los días 7, 8 y 9 de agosto de 1998.

De igual manera, en mucho valoraríamos su asistencia como coordinador de esa Quincuagésima Quinta Legislatura a esta Tercera Reunión Nacional, y la de los integrantes de la misma que usted designe, dado que ello daría realce a nuestros trabajos y motivará a nuestros miembros.

Manifestándole mis consideraciones y respetos, con el presente escrito me permito enviar a usted un respetuoso saludo.

Atentamente,

Culiacán, Sinaloa, 18 de junio de 1998.

Lic. José Antonio García Becerra, Presidente de la Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y Distrito Federal, A.C.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, señor secretario.

Se designa al licenciado Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Congreso, para que asista a la Tercera Reunión Nacional de Oficiales Mayores a celebrarse próximamente en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Solicito al ciudadano secretario Peralta Lobato, se sirva dar lectura al oficio signado en el inciso "b".

El secretario José Luis Peralta Lobato:

C. Dip. Florencio Salazar Adame, Coordinador del Honorable Congreso del Estado, Palacio Legislativo, Chilpancingo, Guerrero.

Con la finalidad de atender la invitación que me hace el Instituto de Desarrollo Municipal, Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC), y con fundamento en el artículo 73, fracción XXII, de la Ley Orgánica del municipio Libre en vigor, por este conducto me permito solicitar la valiosa autorización del Honorable Congreso que usted coordina para que el suscrito, se pueda ausentar del municipio de Iguala y asistir a la Cuarta Conferencia Interamericana de Alcaldes, que se efectuará a partir del día 10 al 15 de julio del año en curso, en la ciudad de Miami, Florida, USA.

Cabe señalar que el día de ayer, mi propuesta fue presentada al Cabildo, resultando aprobada.

Sin otro particular y en espera de contar con

la autorización solicitada, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

Atentamente,

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Dr. Lázaro Mazón Alonso.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Ciudadanos diputados, nos parece que en la misma política establecida por este Congreso de asistir a diferentes foros con el deseo de adquirir experiencias parlamentarias, es pertinente que pudiéramos considerar autorizar la asistencia del Alcalde de Iguala a esta Reunión de alcaldes que se habrá de efectuar en los Estados Unidos, por lo cual me permito solicitarles que se pudiera dispensar la discusión y si ustedes no tuvieran inconveniente pasáramos inmediatamente a votar a favor o en contra esta solicitud; quienes estuvieran por la afirmativa, ruego expresarlo en la forma acostumbrada.

Aprobado por unanimidad.

Solicito al señor oficial mayor gire el oficio correspondiente al ciudadano presidente municipal de Iguala, autorizándole su asistencia a esta reunión.

Solicito al ciudadano diputado secretario Peralta Lobato, se sirva dar lectura al oficio signado en el punto número "c" del Orden del Día.

El secretario José Luis Peralta Lobato:

Dependencia: Presidencia Municipal Constitucional, Atlixnac, Guerrero.

C. Dip. Florencio Salazar Adame, Coordinador del Honorable Congreso del Estado, Chilpancingo, Guerrero.

Por este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa, con el propósito de enviarle los siguientes documentos para su debido seguimiento y autorización:

1.- Acta de Cabildo.

2.- Relación de evaluación de cada vehículo.

3.- Actas de fe de hechos por la Notaría Pública.

Sin otro particular al respecto, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Sufragio Efectivo. No Reelección.

C. Raúl Muñoz Marcelino, Presidente Municipal Constitucional.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Túrnese el presente oficio a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a efecto de que se cumpla con lo establecido por el artículo 95 de la Ley Orgánica en vigor.

ASUNTOS GENERALES

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, asuntos generales, se les pregunta a los señores diputados si desean tratar algún asunto.

(Desde su escaño, el diputado José Fortino Ezequiel Tapia Bahena solicita la palabra.)

Se concede el uso de la palabra al diputado Ezequiel Tapia Bahena.

El diputado José Fortino Ezequiel Tapia Bahena.

Muchas gracias, señor presidente.

Compañeras y compañeros diputados; no hay compañeras:

Bien sabemos que este año es eminentemente político, como lo hemos estado viviendo, sobre todo en la preparación de las elecciones para el próximo año, sin embargo, el inicio de las precampañas han sido arduas, pues todos los partidos políticos ya están en juego interno de selección de sus candidatos; ello es legítimo, pero lo que a mi partido reclama, especialmente al partido Revolucionario Institucional, es su anticipada campaña, que desde hace aproxi-

madamente tres meses ha iniciado con una publicidad intensa, tanto en los medios masivos de comunicación como en la pinta de bardas con consignas a favor de ese partido.

Si bien es cierto, que la Ley Electoral del Estado no prohíbe ese tipo de campañas, si establece un tiempo para que los partidos políticos y sus candidatos convoquen a la ciudadanía a votar. Pero considero inequitativo que los priístas se adelanten en los tiempos y con sus vastos recursos estén ya en franca campaña, en detrimento de los demás partidos; por ello también debe pensarse en regular estos actos preelectorales, de manera que sea más equitativa para todos y esta actividad esté prevista en la ley y no exista una anarquía en este renglón.

En otro orden de ideas, quiero hacer pública una vez más la marginación que el Gobierno del estado ha hecho al Partido Acción Nacional, en el renglón de gestorías, pues no hay voluntad por parte del Gobierno del estado en resolver las gestorías que los panistas hemos hecho, en cambio se ha dado todo el apoyo al PRI, con un marcado favoritismo, como puede verse en estos momentos de precampaña; todos los funcionarios que pertenecen al Revolucionario Institucional, aparecen en las fotos, en los periódicos entregando cemento, láminas de cartón, despensas y todo género de ayuda a gente de las colonias, barrios y comunidades del estado, en donde aparecen los priístas como los héroes del reparto de bienes pero que son con recursos públicos; como ejemplo tenemos el Programa de Pisos y Techos que se lleva a cabo por el Gobierno del estado, que lejos de canalizarlo por los ayuntamientos, los hacen llegar a sus destinatarios, por conducto de funcionarios públicos priístas o directamente por directivos de este partido, obviamente sabemos las intenciones del Gobierno.

En esta época preelectoral, estoy de acuerdo en que los diputados somos gestores, pero esa gestoría debe resolverse equitativamente, en que todos los diputados y sin distinción ideológica se les deben resolver con prontitud sus gestorías y se vea así la voluntad del Ejecutivo de pluralizar las gestiones en bien de la comunidad.

Muchas gracias.

(Desde su escaño el diputado Saúl López Sollano solicita la palabra.)

El Presidente:

Para el mismo asunto, se concede el uso de la palabra al diputado Saúl López Sollano.

El diputado Saúl López Sollano:

Gracias, señor presidente.

Compañeros diputados:

Realmente el punto que yo voy a tocar, aunque tiene relación con lo que expresó en tribuna nuestro amigo el diputado Ezequiel Tapia Bahena, también habla lo que yo voy a tratar acerca de lo que sucedió el 5 de junio en Zacatecas; para nosotros como grupo parlamentario del PRD, es muy importante el resultado electoral de Zacatecas, de donde el partido se alza con una victoria contundente, aplastante sobre el candidato del Partido Revolucionario Institucional y de los demás partidos que competieron.

¿Por qué es importante este evento? Es importante en primer lugar, porque se rompe con el acendrado bipartidismo que han protagonizado en el norte y en el occidente del país el PRI y el PAN; al PRD se le ha catalogado como un partido sureño, como un partido con fuerza en el sur, y con presencia escasa en el norte de la República. Los avances significativos electorales en Sonora, donde se han conquistado importantes plazas urbanas; el avance del PRD en Sinaloa; el triunfo en Zacatecas, rompen con el bipartidismo PRI-PAN y se establece un tripartidismo, por decir así, casi ya, en todo el país.

Esto es importante, porque al cambiar la geografía electoral, al ramificar su fuerza el partido de la Revolución Democrática, es claro que expresa uno la composición política que ya existe de por sí en la Cámara federal y ahora en términos geográficos se arraiga en zonas antes de poca preferencia electoral para el PRD; de esta manera existe un equilibrio mayor entre las fuerzas políticas y es un abono a la democracia y a los procesos electorales con mayor transparencia; sabemos que viene Guerrero, bueno antes está Oaxaca, donde la situación es difícil,

donde tradicionalmente después de Zacatecas, Chiapas y Oaxaca, han representado baluartes y bastiones que le otorgan votos al por mayor al Partido Revolucionario Institucional.

En Oaxaca, hoy día, hay una competencia muy cerrada entre el PRD con su candidato Héctor Sánchez y el del PRI José Murat.

Esperamos que el triunfo en Zacatecas, sea un triunfo que irradie, que influya en los demás procesos electorales por bien del proceso democrático nacional.

Después de vivir casi ocho años de una especie de persecución, no solamente por la represión que ha sido objeto el PRD, sino por la exclusión durante el salinato de la fuerza perredista, a la que no solamente se le persiguió con la represión, sino que se le obstaculizó y se le cometió toda una serie de tropelías, incluidos los fraudes electorales.

De esta manera, se prefigura en el país una tendencia a una mayor equidad y un mayor equilibrio entre las fuerzas políticas, lo que habla de una tendencia hacia una salida democrática hacia el fortalecimiento de la vía electoral y hacia el fortalecimiento de una fuerza emergente que para la mayoría, para muchos mexicanos, representa ya una esperanza.

El PRD, es el único partido en ascenso, es el único partido que en todos lados, en todos los estados ha ido escalando posiciones municipales, de diputados locales, etcétera.

Lo otro está relacionado efectivamente con lo que señaló el compañero Ezequiel Tapia Bahena, yo comparto su denuncia, el PRD la hace suya, abono lo siguiente a la denuncia que él hizo, hay gente como René Juárez Cisneros, que está utilizando abiertamente el recurso público, están utilizando los programas que están a la mano en su dependencia, y esto es muy grave para el proceso electoral que está en puerta.

Me parece que en efecto tenemos que revisar ya en futuros momentos, en el futuro inmediato, esta situación, lo de las precampañas electorales, que no se cuestiona que se hagan, lo que se cuestiona es de que se utilicen los recursos públicos, los recursos del estado, los recursos de los programas, que se utilicen todas las series de

beneficios que el estado da para las clases marginadas en apoyo a un partido o a un candidato. Nos parece que esta precampaña salida desde algunas oficinas del Palacio de Gobierno, vienen a ensuciar la posibilidad de que las precampañas sean un instrumento democrático, un instrumento de los partidos, así como se hace en otros países.

En efecto, en lo de la gestoría tiene toda la razón el compañero Ezequiel, a los partidos de oposición, principalmente al PRD y al PAN, se nos ha negado la gestoría; hoy precisamente hay un grupo de compañeros diputados perredistas en un plantón en casa Guerrero, quejándose de la falta de atención por parte del gobernador a las demandas de los diputados perredistas.

Un exhorto al Gobernador del estado, para que reciba a esta Comisión de diputados que están manifestándose por esa vía.

Muchas gracias, señor presidente.

(Desde su escaño, el diputado David Guzmán Maldonado solicita la palabra.)

El Presidente:

Para el mismo asunto, tiene la palabra el diputado David Guzmán Maldonado.

El diputado David Guzmán Maldonado:

Con su permiso, señor presidente.

Realmente los tiempos del cambio que experimenta el mundo entero y México, han puesto de manifiesto que esas transformaciones han sido para bien; han sido incluso transformaciones dolorosas, transformaciones que no se pensaban, que no se imaginaban, pero que están sucediendo.

Estas nuevas condiciones propiciadas por el cambio hacen hoy en día que en México, después de un proceso electoral, como el que pasó el pasado domingo en tres entidades del país, haya una conciencia de la participación y el reconocimiento de respeto al voto. Esa circunstancia de respeto al voto es un avance importante en la democracia que todos juntos estamos construyendo; esos avances en la democracia,

estos nuevos escenarios de la competencia política, nos demandan también una cierta responsabilidad política a los que nos dedicamos o tenemos una función de este tamaño.

Responsabilidad en lo que se dice, no bastan las buenas intenciones, no basta la buena fe, o no basta el querer aprovechar o no desaprovechar el tiempo que uno es representante popular para venir a plantear cosas, que si las dimensionamos como me voy a permitir hacerlo, no tienen nada que hacer frente a la realidad.

Se ha parado aquí el compañero del PAN a quejarse de las campañas proselitistas de los diferentes precandidatos o aspirantes a ser candidatos del PRI, que no son justas, que son inequitativas y demás.

Es una visión parcial, es una versión subjetiva, no creo que sea mal intencionada, porque sería muy obvio echarla abajo y Fox, ¿qué anda haciendo en la televisión?, ¿qué anda haciendo el gobernador de Guanajuato?, ¿qué anda haciendo, convocando a esa nueva revolución?, los desplegados en prensa y las comidas que paga en el Distrito Federal la Representación del Estado de Guanajuato; eso para los compañeros del PAN, en Guerrero, es producto de la democracia de los nuevos tiempos. Hay que juzgar pero con responsabilidad, hay que criticar con responsabilidad, estoy de acuerdo que lo hagamos, de lo que usted dijo y que voy aceptar la interpelación o alusión personal que usted quiera hacer, se lo quiero referir concretamente, usted criticó a los del PRI por adelantarse a sus tiempos, yo le respondo que Fox anda haciendo lo mismo, si los de su partido están haciendo lo mismo, ¿con qué autoridad usted nos critica a nosotros?, eso, eso quiero que trate si llega a pasar a esta tribuna a contestar.

Luego viene el compañero López Sollano, seguramente hoy no carburó bien, o no tenía nada que mejor que decir, y empezó a hablar, no del compromiso que sé que tiene con su partido y que le reconozco; no del liderazgo que asume en esta Cámara, como también se lo reconozco; no de la tolerancia en que nos hemos movido en esta Cincuenta y Cinco Legislatura, que también se lo abono. Le ganó el subjetivismo, le ganó el sentimiento de su partido, el amor propio y vino a decir que el PRD ganó en Zacatecas, y sí es cierto, pero no le mereció ninguna

mención el candidato Monreal, candidato electo; no lo mencionó para nada, y es precisamente gracias, a Monreal que su partido ganó, es más, no está, ni es militante de su partido, y el propio diputado, este que era del PRI Sodi de la Tijera, hoy en el Financiero dice: “el partido debe poner los pies en la tierra, y debe reconocer que el triunfo en Zacatecas, se debió al prestigio de un hombre combativo y de lucha”. Sí ganó el PRD en Zacatecas, sí nos ganó, y nos ganó a la buena y nos ganó por error que cometimos, y eso si lo asumo con compromiso, así lo asumo con mucho compromiso, pero seamos coherentes y realistas, me voy a sumar a su exaltación del triunfo, reconociéndole el triunfo, verdad, al compañero ex priísta, buen candidato que supo ganar en una contienda de este tamaño, como es el ex diputado Monreal. En segundo término, habla de que el PRD es el único partido, el PRD es el único el PRD es el único quien sabe que pueda hacer, pero como es posible que hoy, cuando él mismo está reconociendo que en el país hay una tendencia a un tripartidismo, que se me hace muy interesante, incluso, que lo tomo yo como un avance muy importante cualitativo, visto comparativamente en las ciencias políticas y en las condiciones pragmáticas en Latinoamérica, por lo menos, ¿no? se me hace muy interesante, se me hace que va a ser conveniente, incluso para nutrir la vida democrática del país, que la unicidad que tanto han criticado al PRI, sea hoy el fundamento del discurso del PRD y también crítica que andamos haciendo precampaña con los recursos, ¿y Cuauhtémoc Cárdenas?, acaso fue a Los Angeles, fue a promover su candidatura para el dos mil; y los recursos públicos; mire no lo quiero yo comparar, porque usted no ofreció pruebas de que se estén utilizando los recursos públicos, yo lo invito a que ofrezca pruebas, como tampoco puedo ofrecerle yo pruebas y lo reconozco de que el Distrito Federal, las pipas que andan repartiendo agua, piden primero la credencial del PRD, no, tampoco; hablemos en términos como son, lo que yo estoy diciendo es un supuesto, no es un hecho que me conste porque no tengo las pruebas, pero también lo de usted es un supuesto, porque no tiene pruebas, yo lo invito a que hable de hechos, no de supuestos.

Finalmente, yo creo que estamos viviendo una nueva etapa, en la cual debemos acostumbrarnos y yo soy quien asumo como priísta estas actitudes; el otro día, el que era ex coordinador

de esta Legislatura, hablaba de que se tenía que reprochar al Comité Ejecutivo Nacional, que los pusiera en su lugar a los nueve aspirantes y yo no coincidía con él y lo hice público, porque tenemos que ver el lado positivo, ¿no?, que son tiempos de modernidad y que hay gente preparada que aspira y son nueve, y los nueve tienen méritos suficientes ¿no?, méritos suficientes para poder aspirar y que lo que tenemos que ver que haya apertura y no cerrazón. Yo creo que tenemos que criticar la realidad y tenemos que perfeccionar la realidad; además la propia sociedad lo está haciendo, no me puedo yo vanagloriar de los triunfos de Chihuahua sobre el PAN, no vengo yo a eso, ni de los dos partidos en plural, tampoco vengo a eso, lo que sí vengo a decir, es de que el PRI, después de todas las denostaciones fuertes que se han hecho en los medios, la sociedad vuelve a confiar en este partido, en el cual militamos la mayoría de esta Legislatura. Las razones por la cual lo hizo la sociedad, son sus razones, tampoco es momento de exaltar o menospreciar el hecho que le hayamos arrebatado o hayamos reconquistado el triunfo en Chihuahua, ni hacer mella de sus dirigentes, de Felipe y de todos los demás, yo creo que es producto de la democracia, tenemos que aceptar las derrotas como en Zacatecas, ¿no? y entender que estas nuevas victorias del PRI, son porque debe existir, y el PRI está cambiando a esas circunstancias, hemos aprendido, se han aprendido en los Estados, por ejemplo, en estos casos regionales, las cosas que se tienen que cambiar, ojalá y lo sigamos haciendo, y ojalá sigamos ganando y si perdemos reconfortarnos, que esa es la nueva tónica de los tiempos del cambio, perder y ganar, pero no exaltarse, ni por los que pierden, ni mucho menos por los que ganan.

Muchas gracias.

(Desde su escaño el diputado Saúl López Sollano solicita la palabra.)

El Presidente:

¿Con qué objeto diputado?

El diputado Saúl López Sollano:

Por alusiones.

El Presidente:

Se le concede el uso de la palabra al diputado

Saúl López Sollano por alusiones.

El diputado Saúl López Sollano:

Gracias, señor presidente. Compañeros diputados.

Compañero David Guzmán Maldonado:

El PRD no le apuesta de ninguna manera a la desaparición del PRI. El PRD no le apuesta a un cambio por la vía, que no sea la vía democrática en las urnas.

Lo ha dicho Cuauhtémoc Cárdenas recientemente, Andrés Manuel López Obrador lo dijo también en referencia al respeto al voto, particularmente en estas últimas elecciones, somos partidarios de que el voto se respete, somos partidarios de que los procesos electorales cada día sean más limpios, que existan menos dudas sobre los resultados electorales. Nos va a disculpar, pero en México, en este país, todavía existen evidencias de la utilización de recursos públicos para favorecer al partido que está hoy en el poder y esto es parte de la imperfectibilidad, todavía, de este sistema.

Nosotros estamos claros de que las prácticas, los vicios, los errores no se desechan de un rato para otro, reconocemos también que a base de las discusiones, de las nuevas prácticas, del debate, de la vigilancia de la ciudadanía, del cambio, del protagonismo y no solamente protagonismo en términos de sobresalir, en términos de ser gentes de opinión, sino de debate, de análisis; el protagonismo de la sociedad civil, el protagonismo de los sectores que no están formalmente incorporados a los partidos; a este tipo de protagonismo, a la vigilancia, a la actuación de la sociedad civil, pues ha hecho, todo esto ha hecho que las cosas vayan cambiando en este país: aún, aún en contra de las inercias que existen en su partido, en el Partido Revolucionario Institucional, y bueno, si usted no lo admite, entonces no estará admitiendo el debate con argumentos, cuando yo digo que hay pruebas, yo le puedo decir, le puedo decir que se utiliza el Programa del Fertilizante y del Cemento para promover una candidatura, una precandidatura, elementos, pues no nada más, usted es abogado, no nada más las presunciones que son pruebas que se tienen en un momento que tomar en cuenta,

sino las denuncias de los presidentes municipales perredistas, las denuncias de la opinión pública, las denuncias que salen todos los días en los periódicos; fíjense, tan se usan los recursos del estado y tan se usa la propia investidura del gobernador, que en las postrimerías del proceso electoral de hace año y medio para presidentes municipales, el Consejo Estatal Electoral, perdón, para las postrimerías de las elecciones federales para diputados, el Consejo Estatal Electoral, perdón, los Consejeros, los Consejeros Electorales, tuvieron que hacerle un exhorto al gobernador del estado, para que ya no anduviera en campaña, en abierta campaña, apoyando a los candidatos del PRI, aquí leímos ese documento, ese exhorto; entonces, si esto no es una evidencia y una prueba de la participación directa del gobernador y de los funcionarios, pues entonces es una calumnia, usted ha dicho y yo me he dirigido con respeto, y si yo no tengo pruebas, sino tengo evidencias, pues no las digo, yo me he caracterizado y creo que se ha reconocido aquí, de no hablar por denostar, yo nunca he denostado al gobernador, ni me interesa, ni tengo el estilo, ni tengo el afán de denostar en contra de nadie, pero tampoco puedo quedarme callado ante las evidencias, que las despensas, la lámina de cartón, el cemento y los programas se utilizan para promover candidaturas o precandidaturas, bueno, eso la opinión pública lo sabe, lo dice, pero yo lo invito en todo caso, a que el debate lo mantengamos en este nivel, yo ofrezco si usted quiere, puedo conseguir las evidencias y presentarlas aquí, claro en este momento recurro a lo que yo recuerdo, a lo que sé, a lo que me consta y son esas, leemos la prensa, leemos las revistas, escuchamos la opinión de la gente; pero mire a mí eso no me alarma, porque finalmente no hay, esto tiene que cambiar, porque la otra vía, es la vía que está planteando las organizaciones guerrilleras, la vía armada, la falta de diálogo, etcétera y, creo que nadie de los que estamos aquí, somos partidarios de esa vía, entonces si la vía es la discusión y el debate, tenemos toda la razón para exponer lo que nosotros consideramos una posición y una visión política.

Entonces yo exhorto por ejemplo al gobernador, lo hemos hecho por escrito, lo hicimos por escrito un poco antes de las elecciones federales, invitamos al gobernador, le entregamos un

escrito para que se abstuviera de andar haciendo campaña, incluso él en una reunión nos dijo: “también estuvieron aquí los consejeros electorales y me pidieron lo mismo”; por cierto que coincidimos en una ocasión, salían los consejeros electorales y entrábamos nosotros a una reunión con él, y asumió el compromiso de ya no andar visitando públicamente, entregando obras, entregando cemento, porque eso, eso influye en el ánimo de la gente y es un factor también que influye para apoyar, o para que la gente apoye a tal o cual candidato, eso usted y yo lo sabemos.

No queremos tampoco obstruir la Administración Pública, el gobernador no nada más en recorridos puede gobernar, hay diferentes maneras, hay audiencias, los programas tampoco se pueden paralizar, pues eso está claro, tampoco podemos decir que se paraliquen los programas, pero hay determinados programas que tienen un sentido de compra del voto y eso es lo que nosotros hemos estado pugnando que se acabe; entre mayor claridad exista y más confianza entre nosotros mismos, en los procesos electorales, hay un avance de entendimiento, de diálogo y hay un avance democrático.

Gracias, señor presidente.

(Desde su escaño el diputado José Fortino Ezequiel Tapia Bahena solicita la palabra.)

El Presidente:

Por alusiones, tiene la palabra el diputado Ezequiel Tapia Bahena.

El diputado José Fortino Ezequiel Tapia Bahena:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero felicitar al diputado David Guzmán Maldonado por su capacidad de debate, no quiero entablar un debate personal con él, sino sencillamente decirle, que efectivamente estoy de acuerdo que Vicente Fox está haciendo una precampaña electoral, sí la está haciendo, pero creo yo que con su propio dinero, con sus propios recursos y si no fuera así, yo pediría que se le enjuiciara y en su caso que se

le castigue, porque no es justo que los dineros del pueblo se gasten en precampañas; por eso, yo quiero decir que aquí en el estado de Guerrero, los precandidatos, o los aspirantes a un puesto de elección popular, hagan su precampaña sí, pero con sus propios recursos, hagan su precampaña con su propio dinero y no con los dineros del estado, que mucha falta le hacen al pueblo de Guerrero.

Muchas gracias.

(Desde su escaño, el diputado David Guzmán Maldonado solicita la palabra.)

El Presidente:

Para alusiones, tiene el uso de la palabra el diputado David Guzmán Maldonado.

El diputado David Guzmán Maldonado:

Con su permiso, señor presidente.

Es bueno escuchar las palabras de un hombre a quien respeto y que le tengo afecto desde hace muchos años, le consta, lo hemos ratificado así, de que acepte, de que el avance democrático no pasa por el tamiz de la desaparición del PRI, no porque yo milite en ese partido, no porque sea el PRI lo que es, sino porque las nuevas condiciones de la lucha política, de la nueva cultura política, tienen una regla general, la nueva democracia mexicana es incluyente, no excluyente.

Yo simplemente vería esas inercias de las cuales usted habla, que son muy difíciles de debatir, porque es a partir de los supuestos, insisto, y lo digo que es a partir de los supuestos, todo como un acto de desautorización, sino como una apreciación de la objetividad con que se dicen las cosas, el dicho sin pruebas, es una hipótesis, es un supuesto; por lo tanto, hablamos de supuestos, no de otra cosa y debatir supuestos es suponer puras suposiciones.

Dice usted que en varias y reiteradas ocasiones se hizo un exhorto al gobernador Ángel Aguirre, de que desistiera de hacer giras para que no se tomaran como proselitismo, y qué bueno es comprobar la respuesta que el propio

Ejecutivo les ofreció, creo que así se llevó a cabo. Hacer campañas como usted lo marca con despensas, láminas de cartón. El otro día en la sesión pasada, fue el tema entre el diputado René Lobato y su servidor, yo insisto, la sociedad hoy más que nunca está consciente que su voto vale, que su voto se respeta y la sociedad no sé, yo no quiero, como no quiero ser pesimista, tampoco quiero ser totalmente idealista, pero debemos situarnos en un punto medio, yo creo que la sociedad no vende su voto, acepta lo que le dan, venga de donde venga, y decide con conciencia. Suponer, hablando de supuestos, que lo hace, porque ha valido la pena dos pacas de lámina de cartón, es menospreciar la voluntad política de la propia ciudadanía y es faltarle, presuponiendo, o sea, el respeto a ella, yo creo que no, a la sociedad le queda muy claro qué es lo que se quiere hoy, dónde quiere y también la ciudadanía y tenemos que verlo con mucha claridad, está apostando más que a los partidos, a las personas; entonces es la persona la que cuenta muchas veces. Usted hablaba de la confianza, sí, Francisco Kuyama, en un libro que tiene, tiene dos, uno que se llama "El Fin de las Ideologías", pero hay un libro, el último que se llama "La Confianza", habla que el último recurso para que la sociedad y los gobiernos puedan conllevar esta convivencia tan difícil que nos plantean los cambios de fin de siglo, se necesita lo que él llama la mutua confianza; la confianza, diputado Sollano, no nada más debe ser una expresión unilateral, la confianza debe ser mutua, la mutua confianza, como yo confío en usted, usted debe confiar en la medida en que nos tengamos confianza podemos avanzar acuerdos y podemos llegar a actos que puedan superar los motivos esenciales de nuestra convivencia, en este caso de la democracia.

Esta participación por alusiones que hago por última vez, en esta tribuna, me hacen retomar el tema de nuestros compañeros que están apostados en la tercera puerta del Palacio de Gobierno, en la solicitud de audiencia al señor gobernador, tengo entendido que no fue solicitada, pero tampoco quiero yo llegar hablar de supuestos, esta es afortunadamente una tribuna plural, este es afortunadamente un escenario para poder denunciar y posicionar reflexiones o posiciones, cuán dura sea, disentir es lo más lógico hoy, es lo natural, coincidir es lo que nos

ha costado trabajo y tenemos que construir juntos, pero debería ser, salvo la mejor opinión de usted, este escenario, donde los compañeros hubieran pedido, o a la Mesa Directiva, o a la Coordinación de este Congreso, su intervención ante la negativa de una audiencia, de la falta de tacto, seguramente de algún funcionario menor y que no del gobernador; porque hemos visto como dialoga con las gentes de diferentes corrientes y grupos divergentes.

Yo creo que aquí se debería haber planteado, porque además nos interesa a todos, yo lo dije claro el otro día, no solamente son los perredistas los que se pueden quejar de la desatención de los funcionarios públicos, es una subcultura, una subcultura de la administración, llamémoslos de la burocracia. Los teóricos cuando hablan aceptan el concepto de la burocracia en su sentido degenerativo de la Administración Pública, esa burocracia que no alcanza a entender y creen que el puesto se lo deben a quien se lo dio y no tienen el compromiso con la gente y con la sociedad de los asuntos que son públicos y que nosotros somos éstos, los representantes de ese interés público, que el diseño de las políticas, incluso, se alardea, se hace, se intenta, pongo entre comillas “no como quisiéramos muchos, de que sean producto de una consideración o concepción pública de las políticas administrativas”.

Yo creo que el exhorto también lo hice la vez pasada, que debemos en su momento cuando hablen seguramente los coordinadores de las fracciones, en su momento coincidir para hacer también un exhorto a los funcionarios públicos y que atiendan nuestras peticiones, de que atiendan esas peticiones que nos van a plantear a nosotros y que no pueden ser resueltas por nuestros bolsillos, que tenemos que actuar como una de nuestras funciones vitales que es la gestoría.

Yo quiero terminar aquí, para que, convocarlos a una mutua confianza, tengamos confianza en que en este Parlamento, en esta Legislatura, vamos a seguir hablando así, con posiciones firmes, pero con respeto y que estoy seguro que vamos a dejar, no una huella, porque no podemos hablar con egoísmos, pero si de una actitud que habremos de reconocer por principio, los que la integramos esta Cincuenta y Cinco Legislatura, que hemos hecho el mejor de los intentos

por debatir con respeto, por disentir con respeto, y por construir los consensos lo más posible, que sí los hemos tenido.

Muchas gracias.

(Desde su escaño el diputado Gabino Olea Campos solicita la palabra.)

El Presidente:

¿Con qué objeto diputado?

El diputado Gabino Olea Campos:

Para otro asunto.

El Presidente:

Para un asunto distinto al tratado, tiene la palabra el diputado Gabino Olea Campos.

El diputado Gabino Olea Campos:

Gracias, señor presidente:

Compañeros diputados:

Hace unos días leímos en esta tribuna, un documento que nos enviaba el profesor Catalino Marcelo Vences, de un trámite que venía haciendo en la Secretaría de Educación Pública. Queremos decir que dimos seguimiento a esto y quiero hacer un reconocimiento público, tanto al secretario de Educación Pública, sobre todo de Educación aquí en el estado, como al subsecretario de Educación Superior de la SEG, al maestro Mena Duque, por la prontitud en que resolvió el caso en favor del compañero Catalino Marcelo Vences; por otro lado también, el caso de una persona que estaba, que está haciendo una huelga de hambre, no es un caso propiamente con una dependencia pública el problema laboral que tiene, sino con una asociación civil; y la otra demanda, respecto a la creación de una institución, yo le decía que para eso se tendría que hacer unos estudios de seguimiento de matrículas, de posibilidades, para poder de esta manera fundamentar una solicitud de esta naturaleza.

Por la mañana, también a la Comisión de

Educación se acercó un grupo de madres de familia, se encuentran aquí a un costado de este Honorable Congreso, y yo les decía que solamente estábamos en espera, si ellos ya dirigieron su documento al señor coordinador, que nos turnaran a nosotros o a otra comisión correspondiente y si nos tocaba a nosotros, con mucho gusto haríamos la investigación.

En todos estos puntos que se han tratado en la Comisión de Educación, proceden conforme nos los han turnado; hemos dado seguimiento y algunos de ellos, cuando consideramos, como en el caso de Catalino Marcelo Vences, que cuenta con todos los fundamentos legales para que su solicitud sea atendida, así ha sido atendida y hemos encontrado respuestas satisfactorias.

Muchas gracias.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 19:30 horas):

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión y se cita a la próxima que tendrá lugar

el miércoles 15 de los corrientes a las doce horas.

COORDINACIONES LEGISLATIVAS

Dip. Florencio Salazar Adame
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Saúl López Sollano
Partido de la Revolución Democrática

Dip. J. Fortino Ezequiel Tapia Bahena
Partido Acción Nacional

Dip. Gabino Olea Campos
Partido Cardenista

Dip. Severiano de Jesús Santiago
Partido del Trabajo

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla
Director del *Diario de los Debates*
Lic. José Sánchez Cortés